

JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito a 24 de octubre del 2011, las 15h21.- En principio, en mérito al juramento rendido por la parte actora y de conformidad con el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, se otorga en legal y debida forma a la demandada señoras Narciza de Jesús Burbano Pozo y Hilda Bersabet Burbano Pozo, mediante sus publicaciones por la prensa en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad; para el efecto confírase el correspondiente extracto.- Cítese y Notifíquese Dr. José Martínez Juez.

que antecede es clara, completa y reúne los requisitos de ley.- En consecuencia y de conformidad con lo que dispone el Art. 421 del Código de Procedimiento Civil, los demandados señores ALEJO BURBANO RUANO Y NANCY OFELIA QUINÓNEZ RAMIREZ, en el término

HABU ERAZU CUANTIA: INDETERMINADA JUICIO: EJECUTIVO NO. NO. 698-2009- Dra. C.I. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, QUITO, 04 de Junio del 2009, las 09h40.- VISTOS.- Avoco conocimiento de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA HERNAN MERINO
CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

La compañía **HERNAN MERINO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el **Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de Octubre de 2011**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.005120 de 16 de Noviembre de 2011.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.000,00
Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: DOS UNO.- DISEÑO, CONSTRUCCIÓN PLANIFICACIÓN, PROMOCIÓN POR CUENTA PROPIA O AJENA DE TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES, URBANIZACIONES, CONDOMINIOS...

Quito, 16 de Noviembre de 2011

**Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO
DE COMPAÑÍAS**

A.P./51088/k.m.

CIÓN

JESÚS

EXANDRA
ANGELA

JESUS

RCIO DE
Dh55.- 1.-
e 2011, a
e ley.- A
ulo 82 del
GUARDO
propios y
s.- A los
diación el
práctica
dirección
e Quito.-
n consta
s Mejía.

AR/17042/